

**FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL
LCPE/IS/001/2022 PRESENCIAL, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE
FUMIGACIÓN**

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 27 DE ABRIL DEL 2022, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SITA EN BOULEVARD COMITÁN NO. 244 COLONIA MOCTEZUMA C.P. 29030, EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD Y REPRESENTANTES DEL ÁREA REQUIRENTE, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL LCPE/IS/001/2022 PRESENCIAL, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, POR CONCEPTO DE LA PARTIDA 35901.- SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN, SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34, 37 FRACCIÓN XIII, 39 Y 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y EL PUNTO 5.4 DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN, Y EN EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, DICTAMEN TÉCNICO, PROPOSICIONES ECONÓMICAS Y CONSIDERANDO EL PRESUPUESTO AUTORIZADO EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, EMITE EL SIGUIENTE FALLO:

1.- DE LAS PROPOSICIONES DESECHADAS:

1.1. DEL LICITANTE SALVADOR HERNÁNDEZ ESQUIVIES, SE DESECHA EL "ANEXO A" DE SU PROPOSICIÓN ECONÓMICA. TODA VEZ QUE EL PRECIO OFERTADO ES MAYOR CON RESPECTO A LA PROPOSICIÓN SOLVENTE MÁS BAJA RECIBIDA; DE CONFORMIDAD AL PUNTO 5.3.4 PRIMER PÁRRAFO DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.

1.2. DEL LICITANTE CRISTELL CARBALLO ZURITA, SE DESECHA EL "ANEXO A" DE SU PROPOSICIÓN ECONÓMICA. TODA VEZ QUE EL PRECIO OFERTADO ES MAYOR CON RESPECTO A LA PROPOSICIÓN SOLVENTE MÁS BAJA RECIBIDA; DE CONFORMIDAD AL PUNTO 5.3.4 PRIMER PÁRRAFO DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN. k

2.- DE LA PROPUESTA SOLVENTE:

2.1.- SE ACEPTA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE PRODUCTION SUMINISTRO JEES S.A. DE C.V. DEL ANEXO "A" POR UN IMPORTE ANTES DE IVA DE \$1,309,544.28 (UN MILLÓN TRESCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 28/100 M.N.), POR SER UNA PROPUESTA SOLVENTE Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, REÚNE TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7 5.3.2 Y 5.3.4 DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS. X

3.- DE LA PROPUESTA ADJUDICADA:

3.1.- SE ADJUDICA AL LICITANTE PRODUCTION SUMINISTRO JEES S.A. DE C.V. EN EL LOTE DEL ANEXO "A" POR UN IMPORTE CON IVA DE \$1,519,071.36 (UN MILLÓN QUINIENTOS DIECINUEVE MIL SETENTA Y UN PESOS 36/100 M.N.) POR APLICACIÓN, QUE PARA ESTA LICITACIÓN SON 3 APLICACIONES HACIENDO UN TOTAL DE \$4,557,214.09 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS 09/100 M.N.), POR SER LA PROPUESTA SOLVENTE Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, REÚNE TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7 Y 5.4 DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34, 37 FRACCIÓN M
g
D

XIII Y 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

DE LA INFORMACIÓN DE LA LICITACIÓN:

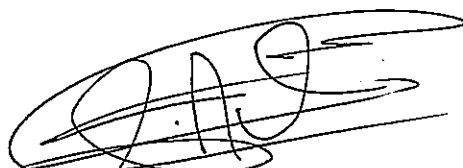
SE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO QUE DEBERÁ SUJETARSE AL PLAZO DE ENTREGA QUE SE ENCUENTRA INDICADO EN EL "ANEXO A"; EL CONTRATO SERÁ GENERADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE SALUD, FIRMANDO EL LICITANTE GANADOR EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

EL PRESENTE FALLO SE FIRMA EN UN TANTO ORIGINAL Y SERÁ OBLIGATORIO PARA EL LICITANTE, Y SE DARÁ A CONOCER A TRAVÉS DE LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL INSTITUTO DE SALUD www.salud.chiapas.gob.mx A MÁS TARDAR AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL DE LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN, EL ACTA PERMANECERÁ PUBLICADA EN ESTE MEDIO DURANTE 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL FALLO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS **10:50 HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO Y FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y EFECTOS SUBSECUENTES LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.


LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ

L.A.E. SAMUEL SILVÁN OLAN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Y PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ




DR. LUIS ANTONIO GUILLEN VELASCO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES
SECRETARIO TÉCNICO


VOCALES



DRA. LETICIA JARQUÍN ESTRADA
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA
VOCAL DEL SUBCOMITÉ Y/O
C.P. HUMBER CRUZ NOYOLA
VOCAL SUPLENTE

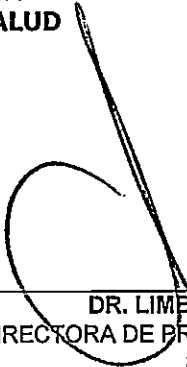


DR. FRANCISCO ARTURO MARISCAL OCHOA
DIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA
VOCAL DEL SUBCOMITÉ Y/O
DR. GILBERTO CRUZ FLORES
VOCAL SUPLENTE




**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO
DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEL INSTITUTO DE SALUD**


C.P. SUSANA MAGDALENA RUIZ LOPEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS Y
VOCAL DEL SUBCOMITÉ
LAT. PERLA IBETH SÁNCHEZ CASTELLANOS
VOCAL SUPLENTE


DR. LIMBER GARCÍA ZAPATA
DIRECTORA DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS
SANITARIOS
VOCAL DEL SUBCOMITÉ Y/O
LIC. JOSÉ ANTONIO DÍAZ CÓRDOVA
VOCAL SUPLENTE

DR. AURELIANO DE JESÚS GÓMEZ CORDERO
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ Y/O
LIC. LUIS ALBERTO GÓMEZ RODRÍGUEZ
VOCAL SUPLENTE


DRA. ALEJANDRA MARTÍNEZ MENESES
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
VOCAL DEL SUBCOMITÉ Y/O
LIC. YADIRA JANETH ARREOLA PÉREZ
DR. VICENTE BENJAMIN PINEDA VITAL
VOCAL SUPLENTE

**ASESORES
CON VOZ PERO SIN VOTO**






C.P. GERARDO ESPINOSA CIFUENTES
CONTRALOR INTERNO EN EL INSTITUTO DE
SALUD.
ASESOR

LIC. DARINEL ROBLERO HERNÁNDEZ
C.P. JANEL CHANDOMI ROBLES
LIC. CARMEN JUÁREZ NAFATE
REPRESENTANTE

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA A LA QUE
REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS
ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY
ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y
DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS
LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA


LIC. CARLOS ALBERTO PACHECO DURÁN
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
ASESOR Y/O

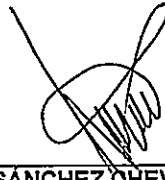
LIC. FÁTIMA PENAGOS MARTÍNEZ
LIC. NORMA YEUDITH GUTIÉRREZ CHANDOQUI
LIC. HÉCTOR GONZÁLEZ FERRER
VOCALES SUPLENTE

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO
DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEL INSTITUTO DE SALUD**

C.P. ALEXIS DE LOS SANTOS LÓPEZ
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
C. ALFREDO MEZA TOVILLA
REPRESENTANTE
INVITADO

ÁREA REQUERENTE



LIC. MARÍA SUJEI SÁNCHEZ CHEVEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES

EMPRESAS

CRISTELL CARBALLO ZURITA, REPRESENTADO
POR EL C. LUIS CARLOS JOAN SANTIAGO

SALVADOR HERNÁNDEZ ESQUIVIES, REPRESENTADO
POR LA C. CRISTINA LISSET RUÍZ VELASCO

PRODUCTION SUMINISTRO JEES S.A. DE C.V.,
REPRESENTADO POR LA C. GABRIELA ESPINOSA
ARAUJO